

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESHAM S.A, CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de **Guayaquil a los Veintiseis días del mes de Marzo del 2018**, a las **13:00** horas, en las oficinas de la Compañía, **ESHAM S.A.**, ubicadas en Puerto Santa Ana Edificio The Point Piso 11 Oficina 1104; se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas bajo la Presidencia Ad-Hoc de la **Sra. Bolivia Margarita Lastra Lerma**, y como Secretaria de la Junta la Sra. **Erica Rosilda Valencia Lastra - Gerente de la Compañía**, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	No DE VOTOS
1	Escobar Ayo Sharon Merybet	35	\$1.00	35
2	Lastra Lerma Bolivia Margarita	764	\$1.00	764
3	Valencia Lastra Erica Rosilda	1	\$1.00	1
TOTAL (USD \$)		800	\$800.00	800

La totalidad del capital suscrito y pagado es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD \$800). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de un dólar cada una.

La **SRA. LASTRA LERMA BOLIVIA MARGARITA**, en representación de la **SRA. ESCOBAR AYO SHARON MERYBET**, quien es propietaria de 35 acciones, por un valor nominal de un dólar por cada acción.

La **SRA. LASTRA LERMA BOLIVIA MARGARITA**, quien también comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 764 acciones, por un valor nominal de un dólar por cada acción.

La **SRA. VALENCIA LASTRA ERICA ROSILDA**, quien también comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 1 acción, con un valor nominal de un dólar.

Por último, comparecen en este acto el **SR. EDUARDO VALLARINO VERNAZA**, en su calidad de comisario de la compañía.

La Sra. **Erica Rosilda Valencia Lastra** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2017.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2017.

6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2017.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario
8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía “**ESHAM S.A.** luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que suscribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL; Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

La Sra Bolivia Lastra Lerma como Presidenta Ad-hoc de la Junta sede la palabra a la **Sra. Erica Rosilda Valencia Lastra** quien expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

La Sra Bolivia Lastra Lerma como Presidenta Ad-hoc de la Junta sede la palabra a la **Sra. Erica Valencia Lastra**, en calidad de Gerente General, quien expresa que de acuerdo al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, la compañía realizó poca actividad comercial durante el ejercicio financiero 2017, siendo sus egresos mayores que sus ingresos.

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Después de dar lectura al informe de la compañía “ESHAM S.A.” expuesto por el **Sr. Eduardo Vallarino Vernaza**, es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a la Gerente General, quien manifiesta que como se ha escuchado la compañía realizó poca actividad comercial en el año 2017, siendo sus gastos mayores que sus ingresos por lo cual hubo pérdida operacional.

SEPTIMO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.

Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al **EC. EDUARDO VALLARINO VERNAZA**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las trece horas con treinta y dos minutos. f) **Sra. Bolivia Margarita Lastra Lerma, Presidente Ad-hoc; f) Sra. Erica Rosilda Valencia Lastra, Secretaria de la Junta-Gerente General; f) Sra. Bolivia Margarita Lastra Lerma en representacion de la Sra. Sharon Merybet Escobar Ayo, Accionista; f) Sra. Bolivia Margarita Lastra Lerma, Accionista; f) Erica Rosilda Valencia Lastra.**

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018



**Sra. Erica Rosilda Valencia Lastra
Secretario de la Junta
Gerente General**